

VALLENAR, 18 de febrero del 2011

DECRETO EXENTO N° 957 /

VISTOS :

El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar, el Memo N° 140 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en el cual sugiere adjudicar oferta más conveniente, la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

DECRETO :

1°.- Apruébese las Actas de Adjudicación de las adquisiciones 2322-14/15-L111 Materiales e insumos para Proyectos FNDR "Recreándose con el Deporte Alternativo en ValLENAR" y "En las calles y barrios de ValLENAR se vive con Deporte y Recreación" y apruébese las siguientes Ordenes de Compra:

2322-61-SE11	Comercial MVG Sport Ltda.	RUT 76.029.936-7	585.000.- más IVA
2322-62-SE11	Sonia Cid Quezada	RUT 5.004.521-8	196.000.- más IVA
2322-63-SE11	Suc Julio Salinas Aldana	RUT 53.283.900-9	383.290.- más IVA
2322-64-SE11	Gary Pizarro Pasten	RUT 6.453.179-4	532.780.- más IVA
2322-65-SE11	Juan Poblete Cano	RUT 7.065.432-8	162.060.- más IVA
2322-66-SE11	Gustavo Reyes Aballay	RUT 15.780.065-5	327.000.- más IVA

2°.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl,

3°.- Dichos valores serán imputados a Cuentas Complementarias, Administración Fondos de Terceros.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA


KARINA ZARATE RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




LUIZA AGUIRRE CAMPILLAY
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION :

- Dirección Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Dideco
- Archivo Oficina de Partes

LAC/KZR/hac.-